

COMPETICIONES

Ligue 1: luz verde a Canal+ para rescindir su contrato con BeIN Sports

El tribunal comercial de Nanterre ha autorizado al canal encriptado a suspender el contrato de sublicencia con BeIN sports para la retransmisión de dos partidos por jornada de la Ligue 1.

Palco23
23 jul 2021 - 18:00



Golpe a BeIN Sports y a la Ligue 1. El conflicto de los derechos audiovisuales de la liga francesa vive un nuevo capítulo. Dos semanas antes de la reanudación de la liga francesa, el tribunal comercial de Nanterre se ha pronunciado a favor del canal encriptado en la disputa con BeIN Sports, según *Le Figaro*.

Tras esta decisión, Canal+ puede romper su contrato de sublicencia de 332 millones de euros anuales por el que se había adjudicado dos partidos de la Ligue 1, sábado a las 21 horas y domingo a las 17 horas, en base a un acuerdo firmado en 2018 con la emisora nacida en Qatar y que se prolonga hasta 2024.

A sólo unas semanas para el inicio de la Ligue 1, la batalla por los derechos de televisión vive un nuevo capítulo

A mediados de junio, y tras la asignación por parte de la Liga de Fútbol Profesional francesa (LFP) del 80% de los partidos de la Ligue 1 a Amazon por 250 millones de euros, Canal+ anunció su intención de “retirarse de la Ligue 1” y, en consecuencia, dejar de pagar a BeIN Sports. La emisora qatarí llevó esta decisión ante la justicia después de que la cadena del grupo Vivendi no cumpliera con el primer pago de 500.000 euros.

La decisión del tribunal abre un nuevo frente para la Ligue 1, que aún no se ha recuperado de los problemas con Mediapro, que llevaron a romper el contrato por los derechos audiovisuales del campeonato el pasado diciembre. BeIN Sports no parece tener la intención de pagar directamente a la LFP, y el primer pago está previsto para el 5 de agosto.

Aunque el tribunal abre una nueva vía para BeIN Sports. Si el canal qatarí emprende acciones legales contra la LFP, Canal+ se vería obligado a pagar y retransmitir los partidos de la Ligue 1.